

Guayaquil, Marzo 15 de 1991

Señores Accionistas
INMOBILIARIA JALUA S.A.
Ciudad

En atención a lo dispuesto en la Ley y Reglamentos de compañía, así como a lo prescrito en los Estatutos sociales de Inmobiliaria Jalua S.A., me permito poner a vuestra consideración el informe anual de actividades por el año de 1.989.

La compañía no ha realizado otra actividad que de acuerdo con sus estatutos le permite realizar por cuanto no ha sido posible conseguir el financiamiento respectivo, de ahí que sólo se ha dedicado al arrendamiento de sus inmuebles como tradicionalmente lo ha venido haciendo.

Señores Socios las pérdidas sufridas se debe a que por la ley los alquileres no pueden ser aumentados pero estamos en conversaciones con los inquilinos para realizar algunas mejoras y poder obtener ingresos extras.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, y agradeceré se sirvan aprobar de creerlo conveniente el presente informe así como el del comisario adjunto.

Atentamente,

Ing. Jacinto Lucio Ayala
GERENTE

